

[IECM ha creado un programa, para que los ciudadanos puedan hacer algo por sus colonias e incluso sean dados a conocer a toda la capital.](#)

(2023-03-03), 102.5 Noticias MVS, Metrópoli, Juan Manuel Jiménez, (Nota Informativa) - 21:12:20, Duración: 00:04:36 Precio \$314,640.00

JUAN MANUEL JIMÉNEZ, CONDUCTOR: Vámonos con temas electorales, electorales, temas que le interesan a usted, si es un ciudadano responsable, porque mire, muchísimas veces nos quejamos de que nuestros políticos, la autoridad no hace absolutamente nada. Pero hay un programa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que a mí me gusta un montón, porque nosotros, los ciudadanos podemos decidir qué hacemos con un montón de dinero. Entonces, si en su colonia, por ejemplo, no hay luminarias, usted puede presentarle un proyecto al Instituto Electoral de la Ciudad de México para que, con cierta cantidad de dinero, se compren luminarias o creen un parque, o haya un centro de música, o cualquier cosa que usted quiera, que pueda mejorar su colonia.

Se llama "Enchula tu colonia" del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Entonces, lo que usted hace es meterse a la página de Internet del Instituto Electoral, meterse al apartado donde dice "Enchula tu colonia" y pone el proyecto que usted desea que sea una realidad en su colonia.

Si lo aprueba el Instituto Electoral de la Ciudad de México, porque también tienen que ser cosas viables, o sea, no puede pedir que haya un aeropuerto, por ejemplo ¿No? En su colonia. Si es algo viable, lo acepta el Instituto y los proyectos ganadores se van a una elección. Es decir, ahora sería su trabajo de convencer a sus vecinos de que ese proyecto es el que necesita la comunidad, su colonia y hay una elección y sus vecinos tendrían que ir a votar. Y el proyecto que gane, pues se hace una realidad.

Por eso, consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como personal de los 33 órganos desconcentrados, refuerzan el trabajo territorial para promover e incentivar el registro de proyectos para esta consulta de Presupuesto Participativo 2023, le digo "Enchula tu colonia", pues el plazo para éste vence el próximo 7 de marzo.

Al participar en el banderazo de inicio a la verbena infantil y juvenil "Enchula tu colonia", activación de difusión justamente para el registro de proyectos, la consejera presidenta Patricia Avendaño, recordó que el IECM no sólo es una institución que atiende elecciones, sino que, muchas de sus actividades se enfocan en la organización de ejercicios de participación ciudadana y a la difusión de la educación cívica y promoción de los valores democráticos entre toda la ciudadanía, incluidos menores y adolescentes, así como a grupos de atención prioritaria.

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM: Bueno, pues primero felicitar a mis compañeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que están haciendo este importante esfuerzo, porque recordemos que el Instituto Electoral no sólo es una institución que atiende elecciones, sino, algunas de nuestras principales actividades que se enfocan a la atención de niñas, niños y adolescentes, también a todas las personas que se encuentran en algún grupo de atención prioritaria.

Y otra de nuestras grandes actividades es la participación ciudadana.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: El consejero Mauricio Huesca destacó que para el Instituto es fundamental que todos los grupos de atención prioritaria participen en este tipo de ejercicios. Y por ello, agregó que en este año el IECM realiza una campaña intensa que está dirigida a la niñez y a las juventudes, así como para personas en prisión preventiva.

Precisó que la idea es que cada vez más las personas encuentren en el Presupuesto Participativo una solución,

una solución a las problemáticas de su entorno social.

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO DEL IECM: La idea es que cada vez más personas encuentren el Presupuesto Participativo, pues una solución a aquellas problemáticas, aquellos agravios históricos, aquella situación prioritaria que no pueda ser atendida con otros presupuestos y que en esta modalidad ciudadana de Presupuesto Participativo, encuentren, a partir de la solidaridad de sus vecinas y vecinos y de las creatividades que tengan, presentar proyectos innovadores que puedan mejorar las condiciones de vida de todos los que habitamos esta gran ciudad.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Bueno, entonces tiene hasta el 7 de marzo para estar presentando sus proyectos; ya deje de quejarse que la autoridad no hace nada, porque si bien no lo hace y tenemos que seguir presionando a la autoridad, no le digo que se olvide totalmente del tema, pero usted puede hacer algo al respecto. ¿Cómo? Presentando su proyecto, convenciendo a sus vecinos, exhortándolos que vayan a votar por su proyecto y si gana, pues va a ser el héroe de la colonia y así poco a poco vamos a empezar a ser ciudadanía, porque esto no se trata de partidos políticos, se trata de ciudadanos preocupados por su comunidad.

Twitter, Instagram: @juanmapregunta.

Facebook: Juan Manuel Jiménez.

DFPD